

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Se publica en dias indeterminados. en medio, uno ó más pliegos.

LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS**EN EL BURGO DE OSMA.**

Uno de los caracteres mas brillantes de la Iglesia Católica es el de su divina fecundidad. Al cabo de dos mil años produce nuevas y vigorosas instituciones que dan testimonio de su perpetua juventud.

Cincuenta años há que los ángeles pusieron el pensamiento de la fundacion de las hermanitas de los ancianos desamparados en el alma de un sacerdote, que se consagró á la empresa con la fé y con la abnegacion de un apostol: pronto su obra como todas las que proceden de Dios, pequeña en su principio, se manifestó grande y robusta creciendo y propagándose por todas partes, y las Hermanitas recorrieron la Europa entera buscando el infortunio para cubrirlo con el manto de la caridad. España las recibió como ángeles de consuelo, las facilitó generosamente los medios de ejercer su mision, y las vé cumplirla con el respeto y el asombro que inspira siempre la virtud heroica; en tal grado, que han emprendido ya mas fundaciones, que años cuentan de existencia.

Indudablemente, por inspiracion del cielo, nuestro virtuoso y sabio Prelado concibió tambien el pensamiento de establecer entre nosotros el instituto de las Hermanitas; y con incansable y extraordinario celo, y venciendo obstáculos y dificultades, ha facilitado el éxito de tan importante y caritativa obra, construyendo á sus expensas un magnifico edificio, que está siendo ya en su amada Diócesis el asilo de los ancianos desemperados, bajo la egida protectora de las Hermanitas. ¡Las Hermanitas de los ancianos desamparados! Su solo título hace todo su elogio: su fuerza y su grandeza son capaces de producir mara-

villas de beneficencia y caridad, de sacrificio heróico y de generosa abnegacion.

Basta examinar el espíritu de la colectividad, la índole de la congregacion, para convencerse de nuestro aserto; por que, ¿cual es la mision de las Hermanitas? acoger y asistir á los ancianos que sufren el infortunio de la pobreza, unido al infortunio del desamparo. ¿Y cual es la estension de semejante infortunio? ¡Ah! pregúntese á los que por razon de su ministerio penetran asi en la decrada casa del rico, como en el desguarnecido desvan del miserable, y ellos dirán que han tenido ocasion de contemplar y apreciar muchas veces toda su intensidad; ellos dirán que han oido gemidos, que han visto lágrimas, que han presenciado escenas que ni aun contarse pueden, sin que se desgarré el corazon. Figurémonos un hombre que mientras tuvo su cuerpo vigoroso y robusto agotó sus fuerzas por espacio de muchos años para ganar un mezquino salario con que alimentar á una numerosa familia. Al presente, aquel vigor ha desaparecido, el tiempo ha devorado aquellas fuerzas. su cuerpo se ha encorvado, sus ojos se han oscurecido, sus manos tiemblan, sus pies se arrastran torpes y vacilantes; solamente conserva, acaso, íntegra su razon para sentir todo el peso de su desgracia; se halla en esos últimos dias de la vida tan lúgubres por si mismos, como el obscurecer de una noche de invierno, y se halla solo, solo con sus recuerdos y con sus miserias; sin asistencia, sin abrigo, sin cama, sin alimento, muriendose de frio, de hambre y de pesadumbre en el rincón de un oscuro desvan. He aquí los infortunios que están llamadas á remediar de un modo directo las Hermanitas.

Bien penetrado nuestro sábio Prelado de estos inapreciables beneficios que van derramando donde quiera que se establecen esas admirables y santas mujeres, no ha cejado un punto hasta ver planteado entre su amadísima grey el benéfico instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados. Hecho es este tan elocuente, tan rico, que patentiza tanto el espíritu caritativo de nuestro Prelado que, sin querer, se nos escapa del fondo del alma este grito: honor y prez al celoso y dignísimo Obispo de Osma! Sí; la noble y cristiana actitud de nuestro Prelado merece mil acciones de gracias. Gracias, pues.....? más en nombre de quien? En nombre de Dios, cuya es la empresa. Sí; lo afirmamos, bajo la fé de nuestra palabra; la empresa no es de este ni de aquel Señor particular; es de Dios, es de la Iglesia, es de los pobres, es del pueblo, es de todos. Ella no necesita el concurso de esta ni de aquella persona privada; pero necesita y exige la adhesion de la colectividad, el concurso y cooperacion de todos, ricos y nuestro grandes y pequeños. Todos, sí, prestaremos decididamente pobres, apoyo, si como buenos, nos asociamos generosa y espontanea-

mente á tan santa obra. ¿Y cómo no? cuando es probada la experiencia de los sentimientos caritativos de los fieles de esta Diócesis.

No desmintamos, pues, nuestra cristiana conducta; que responda, como hasta aquí, la prontitud de nuestro corazón: Porque, ¡son tantos los beneficios que derraman las Hermanitas! ¡Les debemos tanta gratitud y consideración! Ellas, invitadas y rogadas por nuestro bondadoso Prelado y orden de sus superiores, han venido ha hacernos un gran bien, ha ejercer su sublime misión en beneficio de esta Diócesis. Hijas de padres, quizá ricos, pero de seguro muy honrados, después de haber abandonado el mundo y dejado su país y su familia, vienen á ser cariñosas madres de ancianos cubiertos de enfermedades, seres abyectos algunos de ellos, sin ideas, sin sentido moral y de quienes llegan á hacer criaturas humildes llenas de fé y esperanza; ejerciendo un influjo lento y latente, pero seguro y eficaz sobre la masa social, moralizándola, é impulsándola por el camino de la civilización verdadera y del verdadero progreso. Ellas, en fin, nos presentan el bien; nos instan y solicitan nuestra cooperación.

¿Y como será eficaz nuestra cooperación en favor de las Hermanitas? Prodigándolas generosa y noblemente nuestras limosnas segun las rentas ó haberes de cada uno. Las Hermanitas lo aceptan todo, y todo lo utilizan para sus pobres; metálico, comestibles, ropas, mobiliario, efectos. . y lo mismo agradecen el óbolo del indigente.....; ¿que decimos? el ochavo del pobre es á veces mas fecundo que la cuantiosa limosna del rico. Precisamente las Hermanitas toman á su cargo el papel mas odioso y repugnante á los ojos del mundo, el papel de mendigo, y haciendo sus veces y arrostrando repulsas, quizá culumnias é insultos, se presentan humildemente de puerta en puerta á pedir por caridad una limosna para sus pobrecitos. Cada cual, pues, haga aquello que le dicte su corazón; Dios se complace en el que dá, aunque sea poco, si lo hace con semblante risueño y buena voluntad.

Sería, por tanto, preciso tener un corazón de roca para desatender el infortunio inmenso de los pobrecitos ancianos ¡Seres miserables que agotaron sus fuerzas para ganar un mezquino salario con que alimentar, escasa pero honradamente, á su numerosa familia; tal vez han visto morir y desaparecer á su esposa, á sus hijos, á sus próximos parientes; tal vez tienen el pesar de verlos tan miserables casi como ellos, é imposibilitados de socorrerlos; tal vez experimentan la mas horrible de las ingratitudes, la ingratitud de aquellos mismos á quienes dieron el ser y por quienes han sacrificado su vida. Pues bien, esos seres desgraciados son los acogidos de las Hermanitas á quienes ellas cuidan y miran con tanto amor y tanta solícitud como la

más cariñosa madre puede hacerlo con el hijo mas querido. Son hermanos y paisanos nuestros. No les neguemos nuestra proteccion. Os la pedimos por ellos en nombre de Dios y de la caridad.

Pascual Perez Tafalla.

Para que los fieles de la Diócesis se enteren del fin tan caritativo del instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados, del gran bien que ha de resultar de su instalacion en la misma, y se anime por consiguiente á cooperar con sus limosnas á obra tan santa, en el primer día festivo despues de recibir este Boletin, se leerá el precedente artículo al ofertorio de la Misa en la Santa Iglesia Catedral, en la Insigne de la Colegial de Soria y en todas las parroquiales.

Burgo de Osma 15 de Setiembre de 1883.

EL GOBERNADOR ECLESIASTICO.

Lic. Felix Ibergallartu.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

Nuestro Ilmo. y Rmo.. Prelado continua aliviándose, aun que muy lentamente, de su penosísimo padecimiento; hay fundadas esperanzas, de que con el tiempo llegará á recobrar completamente su salud.

Lo que se anuncia por medio de este Boletin para satisfacion, no solo de sus amados diocesanos, sino tambien de to los los buenos católicos, que tanto se han interesado, elevando al Señor las más fervientes oraciones por la salud corporal del Itre. enfermo, si le conviene, como así parece, para su bien y bien de la Iglesia y de su amada Diócesis.

Burgo de Osma 15 de Setiembre de 1883.

Dr. José Hidalgo, Srío.